

licencia, pues no sabia que mi hermano se la habia negado, como me decís; que si lo supiera, con tener ella la necesidad que tenia della, no se la diera sin avisar primero á mi hermano de lo que mandaba. A toda vuestra gente me encomendad mucho. Guelgo de saber que estén todos buenos, aunque dende acá me hace soledad que se haya ido la de Niebla; y pues no se ofrece por acá otra cosa, acabo con que os guarde Dios como deseo. De Gant á 22 de Agosto, 1604.—A Isabel.—(Sobrescrito:) Al Duque de Lerma.



Facsimil de la firma de la Infanta Isabel.

(Continuará.)

A. RODRÍGUEZ VILLA.

---

## II.

### EL CASTILLO DE LOARRE.

Habiendo sido designado por nuestro digno Director para informar acerca de la declaración de Monumento nacional, que á favor del Castillo de Loarre solicitan en nombre del vecindario los señores alcalde y cura párroco de dicha villa de la provincia de Huesca, paso, desde luego, á desempeñar mi cometido.

Hállase situada esta fortaleza á dos kilómetros al Norte de la población, sobre un extenso y abrupto peñasco al pie de la Sierra de Loarre, primera estribación por aquella parte del levantamiento pirenaico.

Loarre, la antigua *Calagurris Nasica*, que en vano se ha querido confundir con Calahorra, la *Calagurris Fibularia*, de mucha más modesta prosapia, situada en el país de los Hergetes, citada por César en sus *Comentarios* en ocasión del oportuno auxilio que sus habitantes en unión de los de Huesca en el sitio de Lérida le prestaron, merced al cual saliendo de una situación angustiosa, trocóse en próspera la adversa fortuna, y los pompeyanos que creíanse ya seguros de la victoria, hubieron de pensar sólo en la fuga.

No es extraño después de tan eminentes servicios verla ostentar el dictado de *Municipium Calagurris Julia*, batiendo moneda con su nombre y favorecida con los derechos de ciudadanía romana.

Atribúyese generalmente á Sancho I la construcción de su majestuoso castillo, asignándole los autores diferentes fechas: 1065, 1070, 1083, 1092, etc., todas ellas conformes en el propósito de hacer á Sancho Ramírez constructor de la fortaleza.

Desde luego, compréndese que la fecha haya de ser más remota, teniendo en cuenta la bula de 18 de Octubre de 1071, procedente del cartulario de Montearagón, mencionada por el Padre Ramón de Huesca que la tuvo á la vista, en la cual el Pontífice Alejandro II establecía en el castillo una comunidad de canónigos reglares de San Agustín, y por otra parte, no puedo menos de tener presente la inscripción fúnebre de Tulgas, grabada en uno de los sillares del intrados del arco que sirve de ingreso á la monumental escalera, inscripción mal leída é interpretada, de la cual, á fines de 1897, saqué calco que presenté á esta Real Academia con un pequeño trabajo que ésta tuvo á bien publicar en su BOLETÍN, donde puede verse claramente señalada la era 1083 (año 1045), demostrando que, por lo menos, aquella parte del edificio estaba por entonces concluída.

Debe, pues, atribuirse su fundación á Ramiro I.

Queda ocupando esta construcción militar, importante puesto en la historia aragonesa, especialmente en las revueltas á que dió lugar la jura de Fernando I, elegido rey de Aragón por los compromisarios de Caspe, siendo el último refugio de los partidarios

del Conde de Urgel, que después de derrotados en Balaguer aún resistieron ocho meses, hasta fines de 1413, acaudillados por la abadesa de Trasovares, doña Violante, sostenidos por la indomable energía de aquella mujer extraordinaria.

En la Memoria de que viene la solicitud acompañada, pueden verse no pocos datos históricos referentes al edificio, completados en el erudito informe de nuestro correspondiente dignísimo D. Gabriel Llabrés, secretario de la Comisión provincial de Monumentos de Huesca.

Bello é imponente en extremo es el aspecto de aquella construcción, que á pesar del abandono de varios siglos, consérvase en mejor estado de lo que pudiera esperarse.

Álzase el edificio sobre elevadísimo tajo, que hace innecesaria la cerca de murallas por aquel lado, formando éstas próximamente una semicircunferencia en el resto del perímetro y cerrando una extensa explanada ó plaza de armas.

Abrense en ellas dos puertas en sendos torreones, hallándose además flanqueadas por ocho cubos.

Interesante en extremo es nuestra arquitectura militar, que permanece inestudiada y asombra ver en nuestra patria tales construcciones en esta época en que no eran los castillos otra cosa que un sencillo torreón cercado, hallando aquí el del Homenaje confundido en el conjunto de la fábrica, disposición que en Francia y en los demás países europeos no aparece hasta la décimaquinta centuria.

La escalera, de un solo tramo, cubierta con bóveda de medio cañón, es de lo más majestuoso que puede contemplarse.

En su primera mitad ábrese la puerta de la cripta ó capilla subterránea, compuesta de dos anillos de bóveda y capilla absidal con graciosa arquería en su base y bóveda de cuarto de esfera.

Más arriba encuéntrase el ingreso á la iglesia, maravillosa construcción en que el arte románico agotó todos sus primores y todos sus atrevimientos.

Compuesta de un tramo de bóveda, capilla mayor y ábside, llama la atención en este último una elegante arquería sobre un

basamento al nivel del suelo, sobrepuesta á la cual presenta una segunda, correspondiendo cada arco de ésta á dos de la primera. Estos arcos, rompiendo el muro, forman graciosos ventanales, presentando al exterior idéntica traza, ó sea dos columnas que sostienen un cornisón formando imposta y sobre éstas un arco de medio punto.

Compónese la capilla mayor de cuatro arcos torales, presentando sus pechinas un sistema de dos trompas semicirculares superpuestas, sobre las cuales voltea la majestuosa cúpula.

Numerosas estancias de enormes dimensiones, cuyas bóvedas han desaparecido, conservan, empero, sus elegantes ventanales de medio punto flanqueados por columnas, cuyos capiteles ostentan verdaderos primores de la escultura decorativa, dando testimonio de su antiguo esplendor.

Existen asimismo diferentes escaleras que daban acceso á los importantes subterráneos del castillo.

Hoy sus extensas cuadras se hallan convertidas en verdes prados encerrados entre los enhiestos muros aún de considerable altura, y de ellos rodeado álzase majestuosa la torre del Homenaje con sus ventanas angostas y alargadas, presentando en uno de sus lados un puente ó camino cubierto en forma de botarel que á considerable elevación comunica con uno de los más próximos torreones.

Para terminar y en resumen, debo decir que creo esta maravillosa construcción el más importante monumento de la arquitectura militar en España y digna en un todo de ser favorecida con la declaración de Monumento nacional que se solicita.

La Academia, no obstante, resolverá, como siempre, lo más acertado.

Madrid, 3 de Noviembre de 1905.

EL MARQUÉS DE MONSALUD.